CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 661, de fecha 04 de Octubre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8937

Se acuerda, respecto al informe de **Declaración de impacto ambiental del proyecto "Planta fotovoltaica Punitaquí",** presentado por la DIPLAN mediante Ordinario N°3631 del 12 de septiembre de 2017, informar que, en función del Plan Regulador Intercomunal del Limarí vigente, el análisis técnico indica que el proyecto es compatible con dicho instrumento y coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo al 2020.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s)., Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Angela Rojas Escudero, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sra. Macarena Matas Picart y Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia se encuentra en cumplimiento de cometido a la ciudad de Antofagasta, autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo Nº8887 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 659 de 06 de septiembre de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL